

Solicitud al INTA Informe Final de los Indicadores de la Calidad del Agua de El Chaltén

FUNDAMENTACIÓN:

En 2019 en Municipio de El Chaltén adhirió a la Red para la Conservación de los Ecosistemas Fluviales de la Patagonia (Red Ecofluvial).

Esta Red está orientada a fomentar la conservación y el manejo sustentable de los ecosistemas fluviales de la Patagonia a través de la generación de información de base, de la integración de conocimientos y capacidades científico-técnicas regionales y de la difusión de la información generada. Para lograr avances en la conservación de agua dulce en la Patagonia se evalúan y relevan los reales costos y beneficios asociados a distintas prácticas en el uso del agua, identificando las condiciones habilitantes para el uso sostenible de los recursos acuáticos y transfiriendo este conocimiento al público en general, a las autoridades políticas, a los administradores de recursos y a los técnicos regionales.

Lamentablemente el circuito de información ha quedado trunco, imposibilitando la difusión de la información y la capacidad de establecer medidas de uso sostenible del recurso, ya que quienes deberían tomar medidas en consecuencia hoy no cuentan con el informe final de los análisis llevados a cabo en el Río de las Vueltas y el Río Fitz Roy, de los cuales sabemos se obtuvieron las muestras.

Desde la Dirección de Ambiente de la Municipalidad de El Chaltén nos han informado sobre las repetidas solicitudes llevadas a cabo para obtener este Informe, pero que las mismas no han logrado su objetivo, por lo cual nos vemos en la necesidad de generar una solicitud en los términos de una Resolución de este Concejo Deliberante, a los efectos de establecer un nuevo canal de comunicación, conscientes de la importancia que estos resultados conllevaban para poder tomar medidas en consecuencia desde nuestra tarea legislativa. En paralelo, una dilación mayor de tiempo le daría al informe solicitado únicamente valor estadístico y de control, pero perderíamos la información buscada de los valores de calidad de agua correspondientes a la situación presente.

Por todo lo mencionado es que solicitamos acompañar este Proyecto de Resolución, mediante el cual solicitamos al INTA eleve al Municipio y al Honorable Concejo Deliberante el informe final de Indicadores de Calidad de Agua, tomados en el Plan de Monitoreo llevado a cabo sobre los ríos De Las Vueltas y Fitz Roy.

El mismo encargado de realizar los muestreos en la localidad, Boris Díaz, señaló oportunamente:

“El objetivo de estos muestreos es tener una idea de cómo naturalmente el río De las Vueltas y el río Fitz Roy descargan sus aguas y cuál es el impacto que tiene el vertido cloacal de la planta a la salida, y sobre todo cómo eso imprime características particulares en el agua y cómo las podemos ver aguas abajo”.

“Lo que buscan estos muestreos es ver qué pasa estacionalmente con la calidad del agua y a partir de eso tener elementos de decisión, tanto para Parques en la zona de reserva, la Municipalidad como autoridad de aplicación urbanística y Servicios Públicos como autoridad responsable del tratamiento de vertidos”.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN

RESUELVE:

Artículo Nº1: SOLICITAR al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de Santa Cruz, Estación experimental Agropecuaria, INTA EEA Santa Cruz, eleve al Municipio y al Honorable Concejo Deliberante de El Chaltén el informe final de Indicadores de Calidad de Agua, elaborado en base al Plan de Monitoreo llevado a cabo sobre los ríos De Las Vueltas y Fitz Roy.

Artículo Nº2: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, a la Secretaría de Gobierno, al INTA EEA Santa Cruz, PUBLÍQUESE, y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.

Dada en las Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en 2º Sesión Ordinaria del Sexto Periodo Legislativo del día 25 de Marzo de 2021.

Concejal Compañy , Ricardo Javier Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

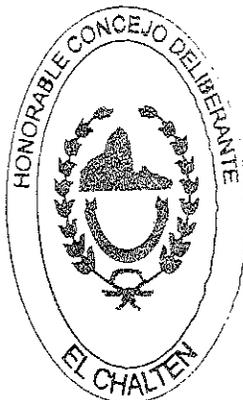
Concejal Duran, Jesica Natalia Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejal García Canto, Diego Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejal Marangelli, Antonela Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.

Concejal Sánchez, Ricardo Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.

RESOLUCION Nº221/HCDCh/2021.



María E. Corbalán
Secretaria Legislativa
HCD - EL CHALTÉN



Jéssica N. Durán
Presidenta
HCD - El Chaltén